



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 6 de octubre de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º 183/2014, en materia de salud pública. (2014083635)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que considere convenientes.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente se encuentra en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria, sito en Ronda del Pilar, 8, 06002 Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 6 de octubre de 2014. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

ANEXO

EXPTE.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
183/2014	AFATASÍ CLUB, SL.	- Ley 28/2005, de 26 de diciembre, modificada por ley 42/2010, art. 4.b.	601 €

• • •

ANUNCIO de 6 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2014083636)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interpo-



ner en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción/publicación, el correspondiente recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentran en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria, sito en Ronda del Pilar, 8, 06002 Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 6 de octubre de 2014. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

ANEXO

EXPTE.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
50/2014	TERLA REPRESENTACIONES, SL.	- Ley 28/2005, de 26 de diciembre, modificada por ley 42/2010, art. 4.b.c y d	750 euros
70/2014	JOSÉ LUIS FERNANDEZ CUADRADO	-Ley 28/2005, de 26 de diciembre, modificada por ley 42/2010, art. 6 , 7	601 euros

• • •

ANUNCIO de 15 de octubre de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria anticipada, para la contratación del servicio de "Mantenimiento de equipos de reprografía y multifunción de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra". Expte.: GSE/01/1114058499/14/PA. (2014083778)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra. Unidad Contratación Administrativa.
 2. Domicilio: Avda. de Huelva 8, 3.ª planta.
 3. Localidad: Badajoz.
 4. Teléfono: 924 218192.
 5. Telefax: 924 218284.
 6. Correo electrónico: marisa.mota@ses.juntaextremadura.net.
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es//>